

14193 *RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer cuatro vacantes de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo.*

Esta Jefatura, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 14 de febrero de 1977, convoca concurso-oposición restringido para proveer cuatro vacantes de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 18 de diciembre).

Este concurso se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

Ser Caminero con un año de antigüedad en la plantilla de cualquier Jefatura Provincial de Carreteras.

Los ejercicios del concurso-oposición versarán sobre materias incluidas en el programa oficial para exámenes de Capataz de Cuadrilla, aprobado por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de febrero de 1976, que será facilitado a los aspirantes que lo soliciten por esta Jefatura Regional de Carreteras o por la Jefatura Provincial a la que se hallen adscritos.

Segunda.—Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado», podrán solicitar tomar parte quienes lo deseen y reúnan los requisitos señalados, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras (plaza de España, número 2, Oviedo), o a través de la Jefatura Provincial de Carreteras donde resida el peticionario.

Las instancias, reintegradas con póliza de cinco pesetas, contendrán los siguientes datos: Nombre y apellidos, número de documento nacional de identidad, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Tercera.—El concurso se celebrará en Oviedo, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

Los interesados que consideren infundada su exclusión podrán recurrir, en el plazo de quince días a partir del siguiente de su publicación, ante esta Jefatura Regional. El recurso se entenderá desestimado si transcurren quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Cuarta.—Todo aspirante que no se halle presente al verificar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en el mismo.

Quinta.—A la vista del resultado de los exámenes, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión. Esta propuesta se elevará a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, y una vez recaída ésta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando un plazo para la toma de posesión.

Sexta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 30 de noviembre de 1973, y en el Reglamento General de Personal Operario de los Organismos del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 21 de diciembre de 1972.

Oviedo, 26 de abril de 1977.—El Ingeniero Jefe, José María Olaizola Sarria.—3.806-E.

14194 *RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para proveer cuatro vacantes de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo.*

Esta Jefatura Regional, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 14 de febrero de 1977, convoca concurso-oposición libre para proveer cuatro vacantes de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 18 de diciembre).

Este concurso se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los ejercicios del concurso-oposición versarán sobre materias incluidas en el programa oficial para exámenes de

Capataz de Cuadrilla, aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de febrero de 1976, que será facilitado a los aspirantes que lo soliciten por esta Jefatura Regional de Carreteras o por la Jefatura Provincial de Carreteras donde residan.

Segunda.—Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado», podrán solicitar tomar parte quienes lo deseen y reúnan los requisitos señalados mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras (plaza de España, número 2, Oviedo), o a través de la Jefatura Provincial de Carreteras donde resida el peticionario.

Las instancias, reintegradas con póliza de cinco pesetas, contendrán los siguientes datos: Nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, manifestando, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar, en su caso.

Tercera.—El concurso se celebrará en Oviedo, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se efectuará de acuerdo con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

Los interesados que consideren infundada su exclusión podrán recurrir, en el plazo de quince días a partir del siguiente de su publicación, ante esta Jefatura Regional. El recurso se entenderá desestimado si transcurren quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Cuarta.—Todo aspirante que no se halle presente al verificar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en el mismo.

Quinta.—A la vista del resultado de los exámenes, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión. Esta propuesta se elevará a la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, y una vez recaída ésta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», fijando un plazo para la toma de posesión.

Sexta.—En lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 30 de noviembre de 1973, y en el Reglamento General de Personal Operario de los Organismos del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 21 de diciembre de 1972.

Oviedo, 26 de abril de 1977.—El Ingeniero Jefe, José María Olaizola Sarria.—3.807-E.

14195 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la cual se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas restringidas para cubrir la plaza de Depositario-Pagador.*

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo de 1977, se publica la lista provisional de solicitudes admitidas para cubrir la plaza de Depositario-Pagador.

García García, Antonio, (D. N. I. 45.205.527).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamaciones de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 29 de abril de 1977.—El Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14196 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa de la Universidad Politécnica de Barcelona por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros

Industriales de Tarrasa, de la Universidad Politécnica de Barcelona, convocada por Orden ministerial el 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 13 del próximo mes de septiembre, a las diecisiete horas treinta minutos, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la Cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Pedro Abellanas Cebollero.

14197 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Bioquímica» (Ciencias) por la que se cita a los señores opositores para su presentación y comienzo del primer ejercicio.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de seis plazas de «Bioquímica» (Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 26 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para efectuar su presentación ante este Tribunal y, a continuación, proceder a la iniciación del primer ejercicio, a las nueve treinta horas del día 4 de julio próximo, en la sala de Profesores de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Manuel Losada Villasante.

MINISTERIO DE TRABAJO

14198 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 21 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1974) y se nombra nuevo Tribunal Provincial de la Ciudad Sanitaria «La Fe» de la Seguridad Social, de Valencia.*

Por la presente Resolución se modifica la composición de los Vocales del Tribunal Provincial para las especialidades de Cirugía infantil, Cardiocirugía, Neurocirugía, Odontopediatría, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología y Urología y se nombra nuevo Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de la Seguridad Social de Valencia, de las especialidades que a continuación se citan y cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Pompeyo Esparza Bernabéu, Director de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

Presidente suplente: Don Manuel Fernández Moreno, Director del Centro de Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

1) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia:

Cirugía infantil

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don Cipriano Canosa Martínez.

Cardiocirugía infantil

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don José Caffarena Raggio.

Neurocirugía infantil

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don Manuel Bordes Valls.

Odontopediatría

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don Enrique Llobell Palanca.

Oftalmología infantil

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don José Menezo Rozalén.

Otorrinolaringología infantil

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don Luis García Ibáñez.

Traumatología infantil

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don José Maestre Herrero.

Urología infantil

Titular: Don Santiago Ruiz Company.
Suplente: Don Alfredo Tramoyeres Cases.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Valencia, de las especialidades que a continuación se citan:

Cirugía infantil

Titular: Don Vicente Alvarez Angel.
Suplente: Don Francisco Gomar Guarner.

Cardiología infantil

Titular: Don Benjamín Narbona Arnáu.
Suplente: Don Carlos Carbonell Antolí.

Neurocirugía infantil

Titular: Don Juan J. Barcia Goyanes.
Suplente: Don José G. Sancho Ripoll.

Odontopediatría

Titular: Don Federico Carbonell Antolí.
Suplente: Don Emilio Aliaga Boniche.

Oftalmología infantil

Titular: Don Alejandro Pons Ibáñez.
Suplente: Don Tomás Aparisi Gijón.

Otorrinolaringología infantil

Titular: Don José Irazo Lloret.
Suplente: Don Vicente Simón Gómez.

Traumatología infantil

Titular: Don Carlos Zuzuarregui de Martos.
Suplente: Don Antonio Chofre Albiol.

Urología infantil

Titular: Don Alfredo Tramoyeres Cases.
Suplente: Don Edmundo Ventel Vergada.

3) Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de la Seguridad Social de Valencia:

Titular: Don Jerónimo Cabanes Pecourt.
Suplente: Don Francisco J. Ugalde Bonilla.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

14199 *RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y se designan Tribunales calificadores de la oposición libre para cubrir seis plazas de la Escala Subalterna de dicha Organización.*

De conformidad con lo prevenido en la base cuarta apartado 4.1, de la Resolución dictada por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo el 19 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 296, del día 10 de diciembre) por la que se convocan seis plazas de la Escala Subalterna de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo autónomo del citado